

que Vmd. resuelva, ò con lo que resolviere su Tertulia si en alguna sesion suya se volviere à tocar el mismo punto.

23 Si acaso Vmd. hiciere el reparo de que no hago particular mencion de la Nacion Española, sobre el asunto de esta, à que parece debia conducirme el afecto debido à la Nacion, le satisfago, remitiendole al Discurso XIV. del IV. Tomo del Teatro Critico, donde me estendi sobre esta materia, de modo, que nada tengo que añadir à lo que allí he escrito. Nuestro Señor guarde à Vmd. &c.

NOTA

Sobre la Carta antecedente.

24 **L**O que he dicho en ella, que en igualdad de entendimientos los animosos son mas capaces de producir Escritos ingeniosos, y brillantes, que los timidos, pide una advertencia muy importante. La maxima tomada en general es verdadera; porque el timido, no atreviendose à salir del camino carretero, ¿qué ha de decir sino lo que antes dixeron otros muchos? Podrá tener algunos pensamientos altos, nobles, exquisitos; pero en su entendimiento quedarán escondidos, y negados à la pública luz desde que nacen, ò por mejor decir, condenados à no nacer; pues nunca salen del seno materno, donde no lograron otro sér que aquel que les dió la concepcion. El animoso, no dudando llevar el concepto al parto, porque no le aterran los peligros, à que le expone, con un pensamiento singular, y sublime, ilustra à un mismo tiempo su pluma, y la materia en que le emplea.

25 Pero lo primero se ha de considerar, que esta animosidad nunca se debe estender à mas que las ciencias puramente naturales, y aun en estas es menester gran

gran comprehens'ion para demarcar con exactitud los limites; porque tal vez una novedad phylosofica trae en sí envuelta una monstruosidad theologica; ò diciendolo de otro modo, lo que en la ciencia natural parece un nuevo feliz parto, respecto de la sobrenatural no es mas que un triste lamentable aborto. La misma Inglaterra, cuyos ingenios he celebrado en la Carta, de dos siglos à esta parte nos ha mostrado con hartos exemplos à quin horribles precipicios están expuestas las plumas nimiamente intrepidas.

CARTA XIV.

*CONTRA EL ABUSO DE ACELERAR
mas que conviene los Entierros.*

EXC.^{MO} SEÑOR.

HA diez y nueve años que dí à luz el V. Tomo del Teatro Critico, y en él un Discurso importantísimo, con el titulo de: *Señales de muerte actual*, que es el VI. de aquel Tomo: importantísimo, digo, porque es sobre el importantísimo asunto de precaver, que los cuerpos humanos se entierren antes que se separe de ellos el alma; mostrando en él con varios exemplos, que no pocas veces sucede esta funestisima tragedia. Pero con admiracion he visto, que aunque esta es una cosa en que supremamente se interesa todo el Genero Humano, no ha producido mi advertencia alguna enmienda en el abuso de exponerse à ese riesgo; pues los Entierros, despues acá (quanto ha llegado à mi noticia), se aceleran del mismo modo que antes.

El

2 El docto Medico Romano Paulo Zaquíás, escribió algo de esta materia en el lib. 5 de sus *Questiones Medico-Legales*, tit. 2. *quæst.* 12; pero mucho menos de lo que exige la importancia del asunto.

3 Con mucha mayor extensión Gaspar de los Reyes en su *Campo Elysio*, *quæst.* 79, donde refiere innumerables casos de sugetos que fueron creídos difuntos, y despues se vió que no lo estaban. Pero aún dexó mucho que decir; y en lo que omitió hallé materia bastante para escribir algo de nuevo en el Discurso citado, y aún quedó no poco que añadir en esta Carta.

4 Bien deseaba yo, y aun esperaba que otros me ayudasen en tan útil empeño, considerando que mis fuerzas solas mal podrían detener la impetuosa corriente de tan general abuso. Al fin vino este socorro; y vino de aquel *Gazofilacio Literario*, de donde en el adelantamiento de las Ciencias, y Artes utiles, y necesarias se distribuyen otros muchos al mundo; esto es, de la Ciudad de París.

5 Nueve años despues que yo dí à luz el citado Discurso; esto es, en el de 1742 pareció en París un libro intitulado: *Disertacion sobre la incertidumbre de las señales de muerte, y abusos de los Entierros, y embalsamamientos precipitados*, su Autor Jacabo Benigno Vinslow, Doctor Regente de la Facultad de Medicina de París, de la Academia Real de las Ciencias, Medico doctísimo, y uno de los mayores, ó acaso absolutamente el mayor Anatómista que hoy tiene la Europa. Pero aunque digo con verdad que este socorro vino de París, no es razon ocultar la parte que en él tubo la gran Bretaña; pues aunque Mons. Vinslow es Profesor en Francia, debió su nacimiento à Inglaterra.

6 Este Escrito, aunque de bastante cuerpo, no salió entonces completado, ni se completó hasta el año de 45, en que se produjo otro mas abultado con el mismo titulo, expresandose en él, que es segunda parte del referido. Ninguno de los dos libros he visto, si solo los extractos que sacaron de ellos los *Diaristas de Trevoux*.

Pe-

Pero los extractos bastan para darme à conocer, por los casos bien testificados que citan, que los que se entierran vivos son muchos mas que los que yo pensaba hasta ahora; en lo que me confirmó, por muchas noticias pertenecientes à la misma materia, que despues de escrito el expresado Discurso leí en algunos libros, y adquirí en varias conversaciones; lo que irritó mi zelo para proseguir con esfuerzo en el empeño de persuadir la abolición de la perniciosa costumbre de acelerar mas que conviene los Entierros.

7 Mas rezelando siempre que el nuevo Escrito que destino à este fin, aun ilustrado con nuevas razones, y noticias, no produzca mas efecto que el antecedente, sino fomentado con un poderoso auxilio de otro orden; me vino al pensamiento, que el mas eficaz que puedo solicitar es, que algun sugeto de ilustre autoridad, bien penetrado de la importancia del motivo, dentro del recinto donde su persuasión puede tener fuerza de ley, la emplee en desterrar, con la introduccion de la práctica opuesta, la arriesgada aceleracion de los Entierros. Y como por una parte en ninguno conozco, ni zelo, ni capacidad superior à la de V. S. I. para conducir este intento al pretendido fin, y sé por otra, que la veneracion que el Público tributa à su eminente piedad, y doctrina infunde en su exemplo una grande actividad moral, para hacerse seguir de otros muchos; por lograr uno, y otro resolví dirigir à V. S. I. esta Carta, en que expongo lo que me ha parecido mas oportuno à persuadir su asunto, tan satisfecho de mi bien fundada esperanza, como de mi acertada eleccion.

8 Dixo Aristoteles, Illmo. Señor, que de todo lo que es terrible, lo mas terrible es la muerte: *Mors autem maximè omnium est terribilis* (*Ethic.* lib. 3. cap. 6.). Sí. Toda muerte es muy terrible; pero mas, ó menos, segun son mayores, ó menores los dolores, y angustias que acompañan aquel amargo tránsito del sér à no sér; ó hablando mas propriamente, de este mundo à otro, del

del tiempo à la eternidad. ¿Pero qual será la mas terrible de todas? Juzgo que la que padece uno à quien enterran vivo. Llevaronle al sepulcro engañados de un syncope, ò una apoplexia. Despierta, ò vuelve en sí de allí à algunas horas, y conoce el infeliz estado en que se halla; ¿qué congojas hay iguales à las que experimenta aquel desdichado? Quanto yo diga para explicarlas no será tanto como qualquiera puede imaginar. Creo que sean las unicas que se pueden comparar con las del infierno.

9 Pero si el caso es rarísimo, ò sumamente extraordinario, no deberá su consideracion aterrarnos mucho. La lastima es, que no son tan infrequentes esos casos como comunmente se imagina. Son muchos, y bien testificados los que Monsieur Vinslow refiere de personas que volvieron en sí, no solo algunas horas, mas aun dias enteros despues de su imaginada muerte: y Monsieur Bruhier, Medico tambien de París, que traduxo del Latin al Francés la Disertacion de Vinslow, añade à los que este refiere una buena cantidad de otros; cuyas dos listas aún se pueden engrosar con los que yo estampé en el Discurso del Tomo V. del Teatro, y con otros algunos que añadiré de nuevo; sobre los quales, si se amontonan los que se pueden leer en la question 79 del Campo Elysio de Gaspar de los Reyes, se hallará resultar en el cúmulo de todos una multitud que espanta.

10 Rara vez se puede saber con certeza qué determinado sugeto particular se restituyó al sentido, y conocimiento, despues de colocado en el sepulcro; porque rara vez ocurre el caso de reconocerlo por casualidad, ò de examinarlo de intento. Cuentase que se halló uno, ò otro (entre ellos el Emperador Zenón) con las manos despedazadas; porque agitados de un despecho rabioso, habian hecho ese estrago con sus propios dientes. Quando se practicaba, y donde aun hoy se practica sepultar los cadaveres en bobedillas, ò en urnas de plomo, ò marmol, ò en troncos huecos de arboles,

como se usa en algunas Naciones barbaras, facil es que suceda eso; pero muy dificil en nuestro modo comun de enterrar; porque ¿cómo ha de dar movimiento à sus miembros un cuerpo oprimido de mucha tierra recalcada, y de una gruesa losa? Sin embargo, nõ me atrevo à darlo por absolutamente imposible; porque en aquel terrible estado de agonia puede el ánimo excitar el cuerpo à violentisimos impulsos, como se dice que los freneticos tienen mas pujanza que los sanos.

11 Mas aunque solo en un rarísimo caso se pueda saber de sugeto determinado que fue enterrado vivo, con gran probabilidad se puede inferir, que no son rarísimos los que padecen tan funesta fatalidad. Son, ò han sido muchos los que juzgados muertos, se recobraron antes que los sepultasen; ò ya porque volvieron en breve del accidente, ò ya porque quedó el cuerpo insepulto, ò ya porque alguna casualidad hizo retardar el Entierro. Pero estos, que acumulados en un globo, se pueden llamar muchos, son poquísimos, respecto de aquellos à quienes creyendolos muertos, aunque erradamente, no se negó, ò retardó el Entierro: Luego siendo en unos, y otros igual el riesgo de que se crea total extincion de la vida, lo que solo fue un accidente, aunque grave, pasajero, es supremamente probable que fueron muchísimos mas los que volvieron en sí dentro del sepulcro, que los que tubieron la dicha de restaurarse fuera de él.

12 Ni se me diga que aunque los conduzcan al sepulcro, luego, sufocándolos la tierra, y losa sobrepuestas, pasará à verdadera la muerte imaginada. Esta respuesta nada vale, sabiendose que algunos han vivido muchas horas, aun faltandoles enteramente la respiracion. En la Carta IX. del segundo Tomo, numero 11, y 12 referí los casos de un ciego, y una niña, que estuvieron debaxo del agua, ésta una hora, y aquel hora y media, por consiguiente faltandoles enteramente la respiracion, sin perder la vida. En la Asamblea pública de la Sociedad Régia de Leon de Francia, celebrada à 23 de

Abril de 1749 se testificó, que una niña de diez y siete años, natural de Lugar de Cluni, después de estar sumergida del mismo modo mas de dos horas, se recobró enteramente con el remedio que expondré abaxo.

13 Pero casos mas admirables nos ofrecen en el libro citado arriba Monsieur Vinstow, yuy Monsieur Bruhier. Un Suizo, nadador de profesion, estuvo ahogado nueve horas; no obstante lo qual, extrahido, vivió. La sumersion de un Jardinero de Troningolm (creo que es Lugar de Suecia), que yendo á socorrer á otro, que se ahogaba, rompiendose el hielo que le sostenia, cayó al fondo, duró hasta diez y seis horas; y aunque le sacaron penetrado del frio, y casi helado, no dexó de vivir. Muchos mas singular es lo de una muger que estuvo tres dias en el mismo estado, y se salvó. Los dos Autores citan los Medicos que refieren estos hechos. Y Paulo Zaquias, sobre la fe de Alexandro Benedicto, escribe, que algunos sumergidos se salvaron habiendo estado debaxo del agua hasta quarenta y ocho horas.

14 Muchos mirarán como quimericos estos hechos. Mas yo les preguntaré; de dónde les consta su imposibilidad? Phylosophos son los que los refieren; lo qual no harían, si los juzgasen imposibles. Basta esto para que los que no lo son, y por consiguiente carecen de principios para asentir, u disentir, suspendan por lo menos el disenso. De la misma calidad daran por imposible que ave alguna se conserve mucho tiempo debaxo del agua. Sin embargo, varios Naturalistas afirman haberse visto pelotones de ellas, unidas unas á otras por los picos, y en el fondo de algunos ríos; y el Padre Kirquer, Autor sin duda muy grave, dice, que en Polonia tab vez los Pescadores las sacan presas en sus anzuelos. ¿Quién puede asegurar que en algunos cuerpos humanos no haya tal disposicion preternatural, que por ellas sean capaces de vivir mucho tiempo sin respiracion, como sucede al feto en el claustro materno? Lo que en la Carta IX del segundo Tomo referí del ciego de Pamplona, y de la niña de Est-

Estella son hechos constantes; y á favor del primero tengo el testimonio, por tantos titulos respetable, del señor Don Tiburcio de Aguirre, entonces Fiscal del Consejo de Pamplona, hoy Consejero del Consejo Real de las Ordenes, y Capellan Mayor de las Descalzas Reales. Y siendo cierto, que un hombre puede vivir hora y media sin respiracion alguna; ¿qué principio tenemos para limitar puntualmente el espacio de tiempo hasta donde puede vivir del mismo modo? Lo de los Buzos del Oriente es cosa que saben infinitos.

15 Pero yo para nada he menester que sean verdaderos los casos de los que estuvieron dias enteros, ó muchas horas debaxo del agua. Una, dos, ó tres, en que esto sea factible, bastan para mi intento. Antes de terminarse el espacio de tiempo, y aun á los primeros golpes que dá el sepulturero con el mazo, ó con los pies sobre la tierra, ó sobre la lapida, puede despertar de su syncope el misero á quien enterraron vivo; y véle aqui cruelisimamente atormentado de aquellas infernales congojas que insinué arriba. ¿Qué hombre habrá de corazon tan valiente, que al considerar esto no se estremezca, y mucho mas si hace la reflexion de que él está expuesto á padecer la misma desventura?

16 Supongo que no todos los que se entierran vivos convalecerian perfectamente del mal que los reduxo al estado de parecer muertos, para vivir algun tiempo considerable, aunque no los enterrasen; pero convalecerian algunos de estos, y no pocos, asi como de iguales accidentes convalecieron algunos, y no pocos de aquellos á quienes la dilacion del Entierro dió lugar para recobrase. Contemplan, pues, los que son causa para que los Entierros se aceleren, el riesgo á que se exponen de ser homicidas, no como quiera, mas ocasionando una muerte la mas amarga de todas.

17 La cautela para evitar tan horrible daño, tanto debe ser mayor, quanto es dificil, y aun en los mas casos imposible, reconocer alguna seña segura de que el

que parece cadaver, realmente lo es. Paulo Zaquíás, à quien siguen otros, dice, que no hay otra que la putrefacción incipiente. ¿Pero qué evidencia se puede tener de que empezó la putrefacción? ¿El color livido? Ya se notó en muchos que estaban vivos. ¿La total falta de pulsación, y de respiración? Digo lo propio. ¿El mal olor? Algunos enfermos le exhalan tan malo como los cadáveres en el principio de su putrefacción.

18 De aquí se colige, que la mas atenta inspección de los Medicos no siempre puede precaver el gravísimo inconveniente de entregar al sepulcro algunos vivos. Y siendo esto así, ¿con cuánta mayor frecuencia se incidirá en él, quando en esto se procede tumultuariamente, y con la misma inconsideración con que se trataria el cadaver de un perro, como se hizo en algunos casos de reciente data, que voy à referir?

19 El primero sucedió en el Real Hospital de Palencia, donde arrojaron en la fosa un enfermo, y le cubrieron de tierra juzgándole muerto; y echando sobre él mismo otro cuerpo el día siguiente, ò porque el golpe de este despertó al enterrado el día antecedente, ò porque casualmente concurren en aquel punto la emersión del deliquio, se halló que estaba vivo, y vivió algunos años despues, exerciendo el oficio de sepulturero: Realmente, ninguno mas apto para exercerle, pues su experiencia le haria mas cauto para evitar à otros el riesgo en que él se halló, que comunmente lo son los que se emplean en el mismo oficio.

20 El segundo, en cierta Ciudad de estos Reynos, que no nombro, porque se vendria por ella en conocimiento de los culpados, à quienes quiero evitar la confusión que de ahí les resultaria, aunque ellos la merecian, como castigo de su temeridad. Referiré la noticia como me la escribió un amigo de la mas exacta veracidad, que estaba en el mismo Pueblo; y se informó punto por punto de todas las circunstancias del caso. Expresa este lo primero el nombre del sugeto de la tragedia, que es

pre-

preciso callar, por el mismo motivo que me obliga à callar el nombre del Pueblo; y luego prosigue así:

21 „Este Caballero padecía un continuo previgilio, „ocasionado de los vivos dolores que le causaba el accidente de piedra, de que adolecia. Y para que se le mitigase „la sensación dolorosa, y pudiese conciliar el sueño, le „recetaron los Medicos, que le asistían, cierta pocion, „en que entraron cinco granos de laudano. Tomada como „à las seis de la tarde, y à breve rato le sobrevino „una suspensión soporosa, que se le fue aumentando por „grados hasta dexarle privado de sentido, y movimiento: de modo, que habiéndole reconocido los Medicos „como à las nueve de la noche le declararon por difunto. „En este concepto se dispuso luego una caja, en la qual „pusieron el cadaver, y la cerraron con la tapa muy „bien clavada. En cuya forma le llevaron à la una „de la misma noche en un coche à toda diligencia al „Lugar de N. distante dos leguas de esta Ciudad, donde „retenia su Entierro. Y habiendo llegado à cosa de las „tres, al tiempo de sacar la caja del coche, se observó „estaba bañada en sangre, de la que habia corrido del „cuerpo creído difunto. Y no obstante, sin hacer otro „examen, le depositaron en la Iglesia, y enterraron la mañana siguiente.“

22 ¿A quién no asombrará la estupidez de los Medicos? No me meto ahora en si la dosis del laudano fue excesiva; porque acaso los dolores, que pretendían atajar, eran tan vehementes, que ponían en mayor riesgo la vida, que el que se podía esperar de la fuerte dosis del medicamento. Pero la inmediata precedencia de este narcotico, y mas siendo algo quantioso al accidente, por sí sola bastaba à fundar la duda de si aquella era muerte, ò deliquio. Y en tales circunstancias, no esperar mas que tres horas para declararle difunto, y encerrarle en una caja, donde, si no lo estuviese, podía morir sufocado? ¡Oh, ignorancia inaudita! ¿Pero este Caballero no tenia domesticos? ¿No tenia parientes? ¿No tenia vecinos?

Tom. IV. de Cartas.

L 3

¿No

¿No tenía amigos? No solo tenía todo eso, mas tambien tenía muger, y hijos. ¿Cómo estos no impidieron tan enorme atentado? Porque la autoridad de los Medicos, que contra toda razon se tiene para tales decisiones por infalible, contra toda razon engañó à todos.

23 El tercer caso sucedió en una Aldéa de Galicia. Refiriómelo el Padre Maestro Fray Domingo Ibarreta, hoy mi amado Compañero, y Regente de los Estudios de este Colegio. Pasando este en un viage suyo por dicha Aldéa, hizo la mansion meridiana en la estrecha casita de una pobre Mesonera, à quien halló bañada en lagrimas por la muerte reciente de su marido; y procurando dar algun consuelo à su dolor, le dixo ella, que aunque la affigia mucho la muerte del consorte, pero mucho mas la espantosa circunstancia de que, à su parecer, le habian enterrado accidentado, no muerto. Fue el caso, que el accidente fuese mortal, ò no, le había sorprendido en una operacion licita à un conyugado, pero en todos ocasionada à inducir desmayos con pérdida de sentido, y movimiento, como se ha visto muchas veces. Sobre la duda que podia mover esta circunstancia se añadió, que la muger, al tiempo que trataban de llevarle à la sepultura, reparó que estaba sudando; y aun llegando à tocar el cuerpo, le reconoció algo caliente. ¿Pero de qué sirvieron estas advertencias? De nada. La desdichada muger exclamó, gritó quanto pudo para que se suspendiese el Entierro. Mas prevaleció el imperio del Cura, soberano en una triste Aldéa; y arrancando el cadaver, ò no cadaver de los brazos de su amante esposa, le metieron debaxo de tierra. ¿No merecia el Cura, por estúpido (¿y qué sé yo si la codicia, que todo cabe en esa vilísima pasion, tuvo mas parte en ello que la estupidez?) ser privado del Curato, y aun del Sacerdocio?

24 El quarto fue en la Villa de Avilés, distante quatro leguas de esta Ciudad. Llevaban à enterrar en el Convento de San Francisco de aquel Pueblo à un vecino, dado por muerto. Pero este tuvo la dicha, de que pasan-

do el feretró por debaxo de la canal que vertia las aguas lluviosas, que caían sobre la casa de un Caballero titulado, descolgandose de ella un buen golpe de agua sobre la cara del que conducian à la Iglesia, de repente le restituyó el dominio de todas sus potencias. No sé si aun hoy vive. Tengo esta noticia de Don Pedro de Valdés Prada, uno de los principales Caballeros de este País, que à la sazón estaba en Avilés.

25 A los quatro casos, que acabo de referir, agregaré otros dos, los mas singulares que hasta ahora he oído, ò leído de este genero, como asimismo los mas oportunos para inspirar à todo el mundo la mas alta circunspeccion en el negocio de mandar los existimados cadaveres à la tierra. Escribiólos Monsieur de San Andrés, Medico Consiliario del Rey Luis XIV, en su libro intitulado: *Reflexiones sobre la naturaleza de los remedios, sus efectos, &c.* que se imprimió en Ruan el año de 1700, y cuyo extracto ví en el Tomo 33 de las *Noticias de la República de las Letras*. Llamo singularisimos estos dos casos, porque son de personas que se creía muertas en tiempo que aún conservaban libre el uso de la razon, y el sentido, porque oían, y percibian quanto se hablaba en su presencia.

26 Del primero fue testigo el Padre del Autor, que tambien era Medico. Un hombre sexagenario, enfermo de uua fiebre continua, cayendo en syncope, se creyó que habia exhalado el ultimo aliento. No solo se preparaba lo necesario para los funerales, mas tambien se trataba de abrir el cuerpo, porque sus hijos lo solicitaban. Dos Curas, que estaban allí, altercaban sobre à qual de los dos tocaba el Entierro. El padre del Autor, que estaba en una quadra vecina, oyendo el estrepito de la disputa, y temiendo que viniesen à las manos, entró con ánimo de sosegarlos; y habiendose acercado al pretendido difunto, y descubiertole por cierta especie de curiosidad la cara, creyó vér en ella algun leve movimiento, por lo que echó mano al pulso, acercó una can-